



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA I
FACULTAD DE CIENCIAS

Málaga 1 de Octubre de 2014

Reunión del Consejo Extraordinario de Departamento de Física Aplicada I celebrado en el Laboratorio de Física del Dpto. (2ª Planta, Módulo de Química) el miércoles 1 de Octubre de 2014 a las 12:00 h en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Elección de representantes de las Comisiones Asesoras del Dpto. que habrán de baremar los méritos de los candidatos a las plazas reguladas en el Capítulo 2 del Reglamento para la contratación de PDI (Artículo 13 y circular interpretativa de 08-02-13 del citado artículo), así como a los que concursan a las Bolsas de Trabajo de Profesores Sustitutos Interinos, durante los cursos 14/15 y 15/16, y también elección de los representantes por área de conocimiento del Dpto. en la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados del Consejo de Gobierno de la UMA (Artículo 12).

Asistentes:

- D. José Ramos Barrado
- D. Félix Carrique Fernández
- D. Juan José Alonso Pereda
- D. José Javier Martínez Serrano
- D. Dietmar Leinen
- Dña. María Isabel Vázquez González
- D. Antonio Varias García
- Dña. Lourdes Martínez Díez
- Dña. Concepción Dueñas Buey
- D. David Marrero López
- Dña. Mercedes Gabás Pérez
- D. Luis Ayala Montoro
- D. Javier Ruiz del Castillo
- Dña. Juana Benavente Herrera
- D. Santiago Palanco López
- Dña. Elena Navarrete Astorga
- D. José Daniel Vallejo Avilés
- Dña. Josefa Rodríguez Muñoz

Se inicia la reunión del Consejo a las 12:00 h con el único punto del orden del día anteriormente descrito. El Director comunica que según escrito del Servicio de Personal Docente e Investigador se ha de comunicar a dicho Servicio la composición de la/s Comisión/es Asesora/s que habrán de baremar los currícula de los candidatos a las plazas reguladas en el Capítulo 2 del Reglamento para la contratación de PDI (Artículo 13 y circular interpretativa de 08-02-13 del citado artículo), y también a los que concursen a las Bolsas de Trabajo de Profesores Sustitutos Interinos, durante los cursos 14/15 y 15/16. Asimismo se han de elegir los representantes por área de conocimiento del Dpto. en la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados del Consejo de Gobierno de la UMA (Artículo 12).

El Director lee el Artículo 13 (Título II, Capítulo 2º) del mencionado Reglamento:

Artículo 13. Comisión Asesora

1. La Comisión Asesora del Departamento es un órgano de asesoramiento de la Comisión de Selección. Su participación, por tanto, se circunscribe a aquellas materias o asuntos en los que la Comisión de Selección solicite su participación y en los términos que se requiera.

2. En cada Departamento se elegirá una Comisión Asesora que tendrá la siguiente composición:

a) El Director/a del Departamento, o profesor con vinculación permanente del mismo en quien delegue, que deberán poseer el mismo o superior grado académico al requerido para la plaza objeto de concurso y actuará como Presidente. Caso de no existir profesor que reúna estos requisitos, se nombrará de un Área afín.

b) Un máximo de cuatro miembros, elegidos por y de entre los profesores/as integrantes del Consejo de Departamento, pertenecientes al Área de Conocimiento de la plaza o, en su defecto, a las correspondientes áreas afines, que deberán poseer el mismo o superior grado académico al requerido para la plaza objeto de concurso. Su elección se extenderá por un período de dos años. Actuará como Secretario de la Comisión el profesor de menor edad.

El Director recuerda la composición de la última Comisión Asesora:

- Presidente: D. José Ramos Barrado
- Secretaria: Dña. Mercedes Gabás Pérez
- Vocal: Dña. María del Carmen Fernández Jiménez
- Vocal: Dña. María Isabel Vázquez González
- Vocal: D. Félix Carrique Fernández

así como el hecho de que la vocal Dña. María del Carmen Fernández Jiménez se ha jubilado el pasado Septiembre. Tras debatir sobre el tema la lista de miembros de la Comisión Asesora del Dpto. que finalmente se establece es como sigue:

- Presidente: D. José R. Ramos Barrado
- Secretaria: Dña. Mercedes Gabás Pérez
- Vocal: Dña. María Isabel Vázquez González
- Vocal: D. Dietmar Leinen
- Vocal: D. Félix Carrique Fernández

Asimismo se propone como representante en la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados a:

-D. José R. Ramos Barrado

(Se adjunta al final de esta Acta el documento firmado con la propuesta de Comisión Asesora y de representante de la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados enviado a la Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado)

Y sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 12:10 h, de lo cual doy fe como Secretario con el Vº Bº del Director.

En Málaga a 1 de Octubre de 2014

Vº Bº



Fdo. Félix Carrique Fernández
Secretario del Dpto. de Física Aplicada I



Fdo. José Ramos Barrado
Director del Dpto. de Física Aplicada I



El Consejo del Departamento de **Física Aplicada I**, reunido en sesión del 1 de octubre de 2014, según lo establecido en el artículo 13 del Reglamento para la contratación de personal docente e investigador de la UMA, y la Circular Interpretativa del referido artículo, de fecha 8 de febrero de 2013, propone la siguiente composición para la/s Comisión/es Asesora/s del Departamento*:

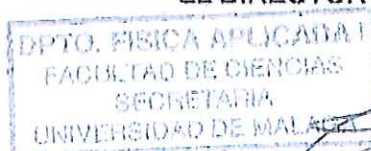
Comisión Asesora del área de conocimiento de: Física Aplicada		
Apellidos y Nombre	Categoría	Grado académico
Presidente/a: José Ramón Ramos Barrado	Catedrático	Doctor
Secretario/a: Mercedes Gabás Pérez	Profesora Titular	Doctor
Vocal 1º: María Isabel Vázquez González	Profesora Titular	Doctor
Vocal 2º: Dietmar Leinen	Catedrático	Doctor
Vocal 3º: Félix Carrique Fernández	Catedrático	Doctor

Así mismo, y según lo establecido en el art. 12 del citado Reglamento, propone al siguiente/s representante/s en la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados*:

Representante del área de conocimiento de: Física Aplicada		
Apellidos y Nombre	Categoría	Grado académico
José Ramón Ramos Barrado	Catedrático	Doctor

Málaga, 1 de octubre de 2014.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO



Fdo.: José Ramón Ramos Barrado



* Departamentos con varias áreas de conocimiento adscritas:

- Si se opta por designar Comisiones para cada área, añadir tantas tablas como sean necesarias. Si se opta por una sola Comisión, se deberán indicar las áreas en la 1ª fila de la tabla.
- Se deberán designar tantos representantes para la Comisión de Selección como áreas compongan el Departamento, elegidos según los requisitos establecidos, añadir tantas tablas como sean necesarias.